

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Unica que nunca fué superada.

Pida una á prueba: **APARTADO 335. - BARCELONA.**

En Burgos, á Ceferino Palacios, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y afecciones, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan pias. 1'50 en todas las farmacias.

Hernias, Vientres Voluminosos, Desencensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar.

DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid

En Valladolid, de once á una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

Doctor Santamaría MÉDICO

CONSULTA DE DÍAS Á DOS

Lain-Calvo, 85, 1.º

M. Cajal, médico

CARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de dos á cuatro.

Almirante Bonifaz, 1.º duplicado, 1.º

Doctor Ureta del Val OCULISTA

Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis.

Gratis á los pobres.

Duque de la Victoria, núm. 19.

Doctor G. Urraca OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Lain-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entreauelo.

Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ecos políticos

Al cabo, los ministros se han dado cuenta del peligro que corrían en la situación realmente bochornosa en que se hallaban después de dos Consejos para tratar del plan parlamentario, sin que se llegase á un acuerdo, y en el Consejo de ayer lo hubo. Habían sido nombrados ponentes los señores Alba y Gasset y su ponencia quedó convertida en acuerdo del Gabinete.

Seguramente la nota oficiosa de la reunión ministerial que se facilitó á la prensa, por el señor Alba debió ser redactada, pues es muy hábil, y en ella se revela bien claro el deseo de ocultar cuanto de renunciación puede haber en este plan con respecto del otro que no pudo salir aprobado en la anterior legislatura. Porque en definitiva y sin consultas á los jefes de minorías, el Gobierno se decidió, y hoy aparece en la Gaceta el decreto oportuno, á reunir las Cámaras en nueva legislatura, dejando por fin muerto al presupuesto extraordinario. Según esa nota oficiosa del Consejo, y en ello está la primera transacción, el proyecto primero á discutir será el de prórroga á las nuevas industrias. Con ello se satisface un deseo de la minoría regionalista catalana, cuya hostilidad recientemente, públicamente ratificada por el señor Cambó, se trata de reducir con este anzuelo y con la designación reciente también de nuevo gobernador de Barcelona, hecha en favor de persona grata á la Liga. El Gobierno, pues, va á las Cortes con gran parte de su programa.

Es interesante hacer notar que el señor Alba manifiesta íntegramente sus reformas tributarias, sosteniendo incluso el último dictamen sobre el proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que por la guerra alcanzaron determinadas industrias. Pero la parte que fué cuestión batallona, el presupuesto extraordinario, muere, si bien se reproducen los gastos, para los cuales en él se solicitaban consigna-

ciones en un proyecto general, comprensivo de varios ministerios, que apadrinará el señor Alba.

En lo que afecta al ministerio de Fomento, el señor Gasset también ha cedido y consiente en que una importante cantidad que se destinaba antes á obras hidráulicas se aplique ahora en el nuevo proyecto á repoblación forestal y otros servicios. En la nota oficiosa se disminuye bien la claudicación, pero en el fondo existe, principalmente de parte de los ministros que tenían presentado presupuesto extraordinario.

Porque fjada la relación de debates en favor del proyecto de prórroga á las nuevas industrias y la ley orgánica militar, y habiendo necesidad de discutir también lo antes posible los proyectos de reformas tributarias del señor Alba, resulta preferido, y mucha gente cree que no se discutirá, todo el plan extraordinario de gastos, que será reproducido en forma de proyecto especial.

Nadie ó casi nadie tiene confianza en que esta actuación de Cortes sea larga. Todo el mundo está convencido de que se han de plantear debates que bien ocasionen la crisis ó el cierre inmediato.

Algunos, en el último párrafo de la nota oficiosa del Consejo de ayer, han creído ver ya el anuncio de este mismo cierre, cuando dice que el Gabinete aceptará toda clase de interpellaciones, con el solo límite que impone el patriotismo en los asuntos que afectan á la política internacional española.

Ese párrafo ha sido estimado por algunos como un cerrojo á medio correr. De todos modos, lo cierto es que al cabo ha habido acuerdo para la fijación del plan parlamentario, cediendo algunos ministros, como el señor Gasset, en puntos de vista que parecían mantener irreduciblemente. El Gobierno puede, con razón, ufanarse de que cumple la promesa de volver á las Cortes que en las propias Cortes contrajo. Viene el Gobierno y trae un programa, aunque en su seno no sea la unanimidad cosa indiscutible. Por fuera actúan elementos que comprometen su estabilidad también. Los asuntos internacionales andan, afecto, complicados. Y se comentan mucho las reticencias en que estos días aparece colocado el ministro de Instrucción, retando á las oposiciones.

Hoy mismo, en la conversación que ha ayer tenido con los periodistas, uno de ellos hubo de decirle:

—Según las frases de usted, dichas antes del Consejo, después de este Gobierno el diluvio.

Y el señor Burell, contestando «no tanto», afirmó, sin embargo, el concepto fundamental de estas palabras:

«El Gobierno se cree en condiciones de continuar por tiempo indefinido en el poder, donde tiene una misión que cumplir. Si las minorías le hacen una obstrucción sistemática que esterilice su acción gobernante, después que cague, nadie podrá tampoco gobernar.

Nosotros haremos entonces uso de las propias armas. Obstruccionaremos toda labor de gobierno.»

En esto ya vendría, con permiso del señor Burell, el célebre tío Paco con la rebaja. Porque un partido gubernamental como el liberal no puede dejarlo de ser.

Veremos cómo se desarrollan los acontecimientos en las Cortes, y si surge la crisis, veremos al señor Burell acomodarse á las exigencias de la responsabilidad de un hombre que ha gobernado y volverá á gobernar, no haciendo esa campaña negativa que anuncia.

24 de Enero.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

Concepción, 28, primer piso.

24 de Enero.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

Concepción, 28, primer piso.

24 de Enero.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

Concepción, 28, primer piso.

24 de Enero.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 8 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

Concepción, 28, primer piso.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Declaróse abierta á los 535 de la tarde, bajo la presidencia del segundo teniente alcalde señor Cuesta, aprobándose el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO

Subasta de impresos

Votación para resolver el expediente promovido por la moción del señor Olea, sobre que se adquirieran mediante subasta los impresos que se necesitan durante el año para los distintos servicios municipales.

Por 13 votos contra 4 quedó aprobado el dictamen de la comisión, contrario á la pretensión del señor Olea.

Deudores y acreedores

Aprobóse también la relación de deudores y acreedores, procedente del presupuesto de 1916 y el resultado de la liquidación de dicho año, que arroja un sobrante en 31 de Diciembre de 32.093 pesetas.

Designación

Se designó á los señores alcalde, presidente de la comisión de Hacienda y procurador síndico, para que, en nombre de la Corporación, formalicen la escritura de compra de la finca rústica llamada del «Crucero».

El arriendo del Teatro

Fué aprobada el acta de subasta de arriendo del Teatro principal por cinco años.

Se presentaron, como es sabido, dos pliegos: uno suscrito por D. Filiberto Rojas, por la cantidad de 12.313 pesetas anuales, y otro por D. Bernardino Corral, por 13.013 pesetas, siendo adjudicado el Teatro á este último.

En el acta se hace constar la protesta del señor Rojas, por entender que el señor Corral presentó su pliego en hora inhábil.

Cementerios

Previo el pago de 100 y 200 pesetas, respectivamente, se concedió á D.ª Lucía Fernández y D. Cayetano Saiz Arnaiz, la propiedad de dos sepulturas del cementerio de San José.

Consumos

Instancia de D. Rafael Ortega, en súplica de que le sea condonado el importe que por concreto satisface como dueño de la fábrica de hielo «La Siberia».

Informa la comisión que se desistiere la pretensión, por no poder eximirse del impuesto de consumos á persona alguna.

El señor Morena propuso que la comisión de Beneficencia, oyendo antes al cuerpo de médicos, informe sobre si sería ó no conveniente celebrar un concurso para adquirir hielo con destino á los enfermos pobres.

El señor Cuesta se mostró conforme con esta proposición y quedó aprobado el dictamen.

Gobierno

Instancia de D. Calixto Manzanedo, interesando se le indique la calle y número que corresponde á la casa que ha construido al lado de la última de la calle del General Sanz Pastor.

Se dispuso que dicha finca figure en la citada calle del General Sanz Pastor, señalándose con el núm. 22.

Hacienda

Expediente promovido por D. Pablo Casado, pidiendo que se le sea en propiedad una parcela de terreno del término de Villimar.

Dice la comisión que se acceda á lo solicitado, en la cantidad de 51'20 pesetas, á razón de 0'40 el metro cuadrado.

Promovieron una discusión, que duró más de una hora, los señores Rodríguez (D. J.) y Olea, quienes sostenían que dicho terreno, en caso de venderse, debía ser en subasta pública, según acordó el Ayuntamiento en 9 de Noviembre último.

Defendió el dictamen el presidente de la comisión de Hacienda señor Oyuelos, haciendo ver que la Corporación puede vender las parcelas de terreno, aunque no sean sobrantes de la vía pública, á los dueños de fincas colindantes.

El señor Plaza sostuvo que con la venta de ese terreno no se perjudica á nadie y en cambio se beneficia á los vecinos de Villimar, según éstos han manifestado añadiendo que el Ayuntamiento, en esta discusión, había gastado más en luz del salón de sesiones que lo que vale la indicada parcela.

Sometido el asunto á votación quedó aprobado el dictamen por 15 votos contra tres.

Policia urbana

Se autorizó á esta comisión para que abra un concurso, con el fin de proveer de trajes de invierno á los barrenderos.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por los señores D. Francisco Arangüena, don Agapito Díez y Compañía, D. Ruperto Jiménez, D. Salustiano Díez, Compañía de Aguas, imprenta de Polo, D. Justo Martínez, D. Saturnino Pérez, D. Mariano Abillea, Hijos de Moliner, DIARIO DE BURGOS, Hijos de Asenjo, Fábrica del Gas, Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Hijos de Santiago Rodríguez, D. Fabián Barrioanal y otras de varias comisiones.

El señor Rodríguez (D. J.) pidió que constara su voto en contra, por entender que todos los servicios deben hacerse á subasta y porque las cuentas de la comi-

sión de Abastos no le han sido llevadas á firmar, á pesar de pertenecer á dicha comisión.

El señor Olea se adhirió á estas maulifestaciones.

Trámite

Tomáronse en consideración las mociones del señor Olea, sobre que se amortice la plaza de auxiliar tercero tercero que quedará vacante en las oficinas de Secretaría, y proponiendo que se establezca un impuesto sobre los solares que existen en esta ciudad.

El señor Oyuelos hizo ver que el Ayuntamiento no puede acordar el establecimiento de arbitrios, pues es labor de la Junta municipal, y que éste de que se trata no puede fijarse, porque sería necesario para ello no utilizar los de consumo, sal y alcoholes, y por lo tanto es ilegal.

Indicó que en Burgos el valor de los solares que existen no llega á 500.000 pesetas, que á razón del 5 por 1.000, que es el impuesto que marca la ley, producirían de 2.000 á 2.500 pesetas.

Rogó al señor Olea que retirase su proposición, á lo que no accedió este capitular.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Un oficio de la señora superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, dando las gracias por la subvención que le ha concedido el Ayuntamiento.

Una instancia de la Constructora Benéfica del Grupo Católico de Obreros, pidiendo que, como vía de subvención, se le condone el importe de la acera colocada en la Barriada obrera.

Un B. L. M. de D. Luciano Huidobro, remitiendo un folleto de que es autor.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez (D. J.) pidió que se oloque una defensa en la muralla que existe desde el puente de Castilla al de Matos; que se arregle el paseo de los Cubos, el patio de la cárcel, el camino de la Calzadilla y el vivero del Ayuntamiento; que se prohíba convertir en urinario la puerta de la iglesia de San Lorenzo, y que se quite una valla que existe en la calle de la Merced.

Rogó á los vocales de la comisión de Salubridad que asistan á las reuniones que esta celebra.

Los señores Vadillo ó Issai contestaron que no pudieron asistir á la última reunión para que fueron convocados.

El señor Castilla se adhirió al ruego del señor Rodríguez, referente á que se quite la valla de la calle de la Merced.

El señor Oyuelos interesó del presidente de la comisión de Beneficencia que cite cuanto antes á una reunión, para redactar el informe referente á la visita que se giró al Hospital de San Juan y que no se pudo hacer el día en que aquella tuvo lugar, por haberse ausentado el señor Castilla, el día siguiente, porque este señor mandó una tarjeta diciendo que se encontraba enfermo.

El señor Olea suplicó que se despachen lo antes posible las mociones que tiene presentadas, sobre todo la que se refiere al arreglo de la calle del Barrio Jimeno.

El señor Leiva pidió el arreglo del trayecto de la calle de Santa Agueda comprendido desde el Arco de San Martín á la calle de la Ronda.

El señor Oyuelos rogó que se arregle también la fuente de la Quintana.

El señor Echevarrieta propuso que se ejecuten algunas obras que son necesarias en la Subida á Saldaña.

El señor Plaza indicó que tiene pensado presentar una moción al Ayuntamiento, con el fin de desviar la fuente de la Quintana y colocar en aquella plaza una cascada.

Prometió atender los ruegos que afectan á la comisión que preside.

Y se levantó la sesión á las ocho menos cinco minutos.

DESDE MADRID

Los alcaldes

EN EL AYUNTAMIENTO

Celebróse en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, con la presidencia del duque de Almodóvar del Valle, una reunión para tratar del problema de las haciendas locales y de la cuestión de subsistencias.

Se acordó constituir una Mesa con la presidencia del alcalde de la Coruña y los alcaldes de Barcelona, Valencia, Valladolid y Alicante.

El Sr. Casás expuso el estado del problema de las haciendas locales en relación con la ejecución de las conclusiones aprobadas por la asamblea verificada en Noviembre último; explicó cuáles han sido las gestiones realizadas cerca del Gobierno de S. M. y de los jefes de minorías para que se plantee en las Cortes tan importante problema y se dé una solución conforme á las bases sancionadas por la Asamblea de Noviembre; y propuso que se renovasen tales gestiones, al objeto de lograr la resolución parlamentaria de esta grave cuestión, de vida ó muerte para los Municipios de las capitales de provincia.

Aprobóse por unanimidad.

Seguidamente se discutió la necesidad de resolver dificultades que á los alcaldes se ofrecen en la práctica de la aplicación de la ley de Subsistencias.

Intervinieron en el interesante debate los alcaldes de Vitoria, Toledo, Logroño, Gerona y Palencia.

Continuará hoy el debate y se acordarán las conclusiones correspondientes.

BANQUETE EN EL HOTEL RIZ

En el hotel Ritz se ha celebrado el banquete con que obsequiaba el Municipio madrileño á los alcaldes provinciales.

Fué de 80 cubiertos.

Presidieron los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez.

Concurrió al acto la banda municipal. El alcalde de Madrid no asistió á causa de su luto reciente.

Concurrió el primer teniente alcalde, D. Emilio Blanco, quien pronunció breves palabras ofreciendo el banquete.

Habieron después los alcaldes de Vitoria y Barcelona, agradeciendo la deferencia del Ayuntamiento madrileño.

El alcalde de Barcelona habló en tonos patrióticos.

El señor Ruiz Jiménez pronunció eloquente brindis, hablando últimamente el señor conde de Romanones, quien parafraseó en períodos brillantes el discurso que pronunció ayer el Rey.

COMENTARIOS Á UN DISCURSO

Es muy comentado el discurso del conde de Romanones en el banquete de hoy á los alcaldes, sobre el tema «La política internacional de España».

Los que le oyeron, dicen que ha sido uno de los más elocuentes y mejores discursos del jefe del Gobierno.

Entonó un canto á la lealtad de la nación española, reconocida y agradecida por ambos grupos beligerantes, anunciando que cuando llegue el momento oportuno, no antes, España intervendrá de mediadora en la paz, haciendo todo confiar en que en su día en este magno conflicto que azota á Europa, estará reservado su principalísimo papel al rey de España.

Cuando este instante llegne, España no dará lugar á que se la dirijan requerimientos para la adopción de las iniciativas aludidas, ni retrasará el momento más insignificante su intervención.

Los comentarios en general han sido favorables á su discurso.

BANQUETE EN PALACIO

El banquete de anoche en Palacio, en honor de los alcaldes de espitales de provincias, se celebró en el comedor de gala.

Ocupaban los primeros puestos en la mesa los siguientes:

Derecha de S. M. el Rey: Reina doña María Orleáns, D. Ramiro de Borbón, condesa de Romanones, alcaldes de Alicante, duquesa de la Conquista y alcalde de Barcelona.

Izquierda: Infanta doña Isabel, conde de Romanones, duquesa de San Carlos, alcalde de Almería, marquesa de Hoyos y alcalde de Bilbao.

Derecha de S. M. la Reina: Infante don Fernando, Infanta doña Luisa, ministro de la Gobernación, duquesa de Santo Mauro, alcalde de Avila, duquesa de Teranova y alcalde de Burgos.

Izquierda: Infanta D. Carlos, duquesa de Talavera, alcalde de Albacete, marquesa de Castel Rodrigo y alcalde de Badajoz.

Los demás alcaldes estaban colocados en la mesa por orden alfabético de provincias.

La música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos amenizó el acto.

Crónica militar

CONCENTRACIÓN DEL CUPO DE FILAS

La Real orden circular que publica el Diario Oficial, disponiendo la concentración del cupo, acerca los mismos extremos que las de años anteriores.

Para el destino de los reclutas que las cajas deben facilitar á los Cuorpos de África, se formarán cuatro grupos, constituidos de la siguiente forma:

Los que por su talla, profesión ú oficio sean aptos para servir en Artillería de montaña. Los que reúnan iguales condiciones para servir en Artillería de plaza ó Ingenieros. Los aptos para Caballería, Artillería montada ó Infantería de Marina. Los aptos para Infantería, Intendencia y Sanidad Militar.

En los grupos así formados se incluirán todos los reclutas disponibles para destino á Cuerpo, estén ó no presentes, y á los voluntarios que lleven menos de dos años en filas, los cuales serán incluidos en el grupo correspondiente al Arma ó Cuerpo en que sirven, para que si les corresponde ser destinados á África, lo sean á un Cuerpo del Arma de procedencia.

Hecha la clasificación y formados los grupos se procederá en la mañana del día 12, á sortear á los reclutas, para que dentro de cada grupo tomen un número correlativo desde el uno al total de ellos, debiendo figurar en primer término los que voluntariamente soliciten servir en África, los cuales serán destinados á uno de los Cuorpos que nutra el grupo en que han sido incluidos, pertenecientes á la Comandancia general que ellos elijan.

Con arreglo al número que cada recluta obtenga en el sorteo, se hará por los jefes de las cajas los destinos á Cuerpo de tal modo que los números más bajos lo sean á los Cuorpos de la garnición permanente de Ceuta, á excepción de los que se hayan presentado voluntarios, los cuales eligen Comandancia, y por este orden correlativo de número.

EN LOS BARRIOS

Una mujer abrasada

Detalles horribles.—¿Se trata de un crimen?—Detención del marido de la víctima.

El pasado lunes publicamos la noticia de haber aparecido en su lecho, completamente carbonizada, la vecina de Los Barrios Petra Barrio Ortega, esposa de Bonifacio Ortiz, cuyo suceso se hallaba rodeado del mayor misterio.

Hoy se ha recibido en el gobierno civil una comunicación de la benemérita de aquel pueblo, con fecha 21 del corriente, ampliando las noticias del suceso en la siguiente forma:

Al salir los fieles el día 17 del Santo Rosario, al que acudieron la mayor parte de los vecinos, por ser día festivo en el pueblo, apareció en una de las ventanas de su casa, pidiendo auxilio, Bonifacio Arnal Barrio, a cuyas voces acudieron varias personas, y como vieron que había humo en una de las habitaciones, penetraron en ella, abriendo la ventana.

Entonces se presentó ante su vista un cuadro horrible.

Sobre la cama, y ardiendo los pequeños trozos de ropa que aún conservaba en su cuerpo, se hallaba Petra Barrio Ortega.

Los vecinos intentaron prestar auxilio, pero sus esfuerzos resultaron infructuosos, pues la desgraciada mujer dejó de existir a las cinco de la tarde del mismo día.

El techo carecía de tabernas, mantas y colcha y no se notaba huella alguna que denotase que Petra hubiera subido a él.

El colchón sólo presentaba una quemadura reciente, del diámetro de una moneda de diez céntimos, y otra igual se veía en una de las almohadas.

Petra apareció boca arriba, con los brazos semiextendidos, como si hubiese estado maniatada algún tiempo, hasta que las llamas redujeron a cenizas las ligaduras, todo lo cual indicó a creer que en la cama estuvo muy poco tiempo y que fue colocada en ella en la forma en que se la encontró.

En el suelo de la cocina y en el fogón se hallaron carbonizadas las ropas que aquel día vestía la interfecta.

En los ladrillos, y debajo de otros edificios, se veía una gran mancha de grasa, que despedía un fuerte olor a carne quemada, y entre las mismas, si se examinaban, se halló la piel de la mano izquierda casi entera, con algunos de los dedos, que conservaban hasta las uñas.

En otro lugar de la cocina y debajo de un banco, encontró la piel de la mano derecha, casi en el mismo estado que la de la izquierda.

Detrás de la puerta de la cocina, en la pared, existían huellas como de haberse apoyado cuando se hallaba ardiendo.

Dice la guardia civil que la vida que hacía el matrimonio debía bastante que desear, y que la creencia general es la de que se trata de un crimen, sospechándose que el marido sea el verdadero protagonista.

Este, por orden del señor juez de instrucción de Briviesca, fué detenido y conducido a la cárcel de partido.

A la desventurada Petra, después de practicada la autopsia, se la dio cristiana sepultura.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES. Hasta el sábado, a las doce de la mañana, se admirarán en la casa del señor secretario, San Juan 46, 2.º, prendas en su mayor parte cerradas, con muestras de los géneros siguientes, para las señoras que no distribuirán a los pobres del barrio:

450 paños de primera; 113 kilos de carne sin hueso, en raciones de medio kilo; 113 kilos de garbanzos, de buena clase, en raciones de medio kilo; 113 kilos de alubia encañada, de buena clase, en raciones de medio kilo; 225 kilos de aceite, de buena clase.

Los pobres que soliciten la limosna, se servirán concurrir el domingo próximo, desde las nueve de la mañana hasta las doce, a la calle de San Juan, número 44 (casa de las Conchas), planta baja.

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Total: 889 85.

NOTICIAS

Según La Libertad, de Vitoria, se dice que el Ilmo. Sr. Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde se posesionará del obispado de Madrid Alcalá en la primera quincena de Febrero.

Ha sido nombrado administrador del puerto franco de Santa Cruz de la Pal-

ma, por ascenso por mérito, D. José Plasencia Hernández, inspector de alcoholes de Burgos.

Para esta vacante se nombra a D. Guillermo Robledo Cantero, inspector especial de aduanas de Sabinilla.

Ayer, poco después de cerrada la edición, recibimos la noticia de haber fallecido en Madrid, a las cinco y media de la tarde, la Sra. D.ª Ramona Concellón y Núñez, viuda de García de Quevedo y madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Eloy, catedrático de este Instituto.

Dama adornada de grandes virtudes, su muerte será sentidísima en Burgos, donde disfrutaba de gran estimación y del afecto y respeto generales.

Esta tarde, a las tres y media, habrá recibido el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Justo, de la corte.

No necesitamos decir a los hijos de la finada D. Eloy, D.ª Julia, D. Ramón y D.ª María Guadalupe, como a toda su distinguida familia, cuán sinceramente nos acordamos a su dolor por tan irreparable pérdida.

En la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras y a disposición de las interesadas, se hallan los títulos de D.ª Concepción Robredo, D.ª Rufina Prieto, doña Crescenciana López, D.ª Lorenza Hernández, D.ª Angélica Castañeda, D.ª Justa Perada, D.ª Hermilina Veibana, doña Elia Martínez, D.ª Mercedes Salz, doña Casilda Izquierdo, D.ª Valentina Goyona, D.ª Angela Abilla, D.ª Clementina Mariel, D.ª Teófila Vizcarra y D.ª Casilda Salz.

Se encuentra gravemente enfermo en Santander, nuestro particular amigo don Paulino Corona, cartero mayor que fué en la Administración principal de Correos de esta ciudad.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Se ha mandado expedir Real cédula de sucesión en el título de conde del Cid a favor de D. Joaquín Artaga y Bohagüe, duque del Infantado.

Juan León Tamayo Polo, ó sus padres, deben presentarse en la Secretaría municipal para enterarse de un asunto que les interesa.

Anoche, en la Puerta del Sol, junto a la parada de los tranvías, nos encontramos con una niña como de 12 años que lloraba amargamente y oímos que se trataba de un caso raro de esas que la prensa relata a diario; uno de nuestros redactores se acercó a preguntarle lo que la ocurría y ella contestó que acababa de perder una de las cosas que más apreciaba; insistimos en que nos dijese lo que era para ayudarla gratuitamente en nuestro periódico y nos contestó que no era objeto fácil de devolución, puesto que se trataba de cinco postales que una persona cariativa le había dado para que adquiriera buen color tomando antes de cada comida 15 gotas de Hipodermol.

En Madrid falleció ayer tarde la señora D.ª Isabel Gil Delgado y Plácea, condesa de Castiello Fiel.

Erá hermana de nuestros estimados amigos D. Manuel, conde de Berberana; D. Ramón, D. Enrique, D. Gonzalo y doña Rosa Gil Delgado, viuda de Ebro, y sobrina del marqués de Santa Genoveva. De su matrimonio con D. Alfonso Crespo y Martín Romero, conde de Castiello Fiel, dejó un hijo de corta edad.

La conducción del cadáver al cementerio de la Almudena, de la Corte, se ha verificado esta tarde.

Desocuse en paz y recibió su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar.

El día 22 se fueron extraídas tres palomas y dos gallinas al jefe de la estación del ferrocarril de Miranda de Ebro, cito que se seppe quienes son los autores.

TIENDA-BAÑO.—En el día de hoy se han suministrado 381 raciones.

Por conducto de D. Julián Ruiz, sub-agente oficial en Burgos de la Compañía Transatlántica, hemos recibido un curioso e interesante «Libro de Información» para pasajeros, lujosamente editado, conteniendo importantes datos sobre pasajes de cámara y viajes de turismo a las Repúblicas americanas, islas Canarias y costas españolas en los magníficos vapores de esta acreditada Compañía «Infanta Isabel de Borbón» y «Reina Victoria Eugenia». El texto viene profusamente ilustrado con fotografías de las principales poblaciones del litoral de España y cromolitografías de los santuarios salones con que cuentan dichos vapores.

Damos las gracias por el envío.

En breve se recibirá la tan deseada guila de mar, en el almuerzo de Hijo de Enrique García, Libertad, 9.

JULIO MONTES. FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2. BAR ARRIAGA. Mañana se recibirán riquísimos percesbes.

INYECCION BROU. PRESERVATIVA INFALIBLE. INYECCION RAPIDA, cierta y sin peligro para el fígado antiguo o reciente. Suprime Gonorrea y Cistitis que irritan el abdomen y se eliminan por orina.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcalde, que es la que en mejores condiciones vende.

Bonita colección de sillas a precios económicos (modo antiguo). Talleres de ebanistería y tapicería. Fabricación de colchones metálicos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA (:) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17.

¿Ve usted la gran exposición de tarjetas postales de la Isla, donde se ha recibido un gran surtido en todas clases, gustos y precios. Salón Postal.

Cada nuevo dentífico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el «Llor del Polo».

Diario de avisos

Setas religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Santos Policarpo, Teógenes, Baúlde y Paula.

CULTIVO. Parroquia de San Leemes Abad.—Solemnemente en honor del Santo Titular de esta parroquia. Por la mañana, a las nueve, Misa rezada sobre su sepulcro, y por la tarde, a las cinco y media, Santo Rosario, con letanía y gozos cantados por señores profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

Salesas.—Novena a San Francisco de Sales, a las cinco de la tarde.

Casa de Resaca. Asistencias prestadas: Victoriano San Cebrián, de 32 años; herida incisa en la mano derecha.

N. N., de 30; herida dislacerante, con fractura de la falangina del dedo meñique izquierdo, por cogerte una sierra.

Emérito Bueno, de 18; herida punzante en el dedo índice derecho.

Torcuato Pérez, de 8; distensión del pie derecho.

Miguel Rodríguez, de 30; erosiones en las manos.

Mariano Ojeda, de 33; herida incisa en el dedo anular izquierdo.

Mariano López, de 30; herida contusa en la frente.

Oraciana García, de 25; herida incisa en la mano izquierda.

Audiencia. Señalamientos para el día 26. Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D. Antonio Monasterio y Aldamiz, con D. Trifón de Ibarra y Zobarán, sobre apelación de un auto; ponente, señor Fente; defensores, Licenciados Arellano y Andrade; procuradores, Aparicio y Echevarrieta; secretaria del Licenciado Capua.

Audiencia provincial.—Juicio oral precedente del juzgado de Roa, contra Teodoro Abad de la Cal, sobre estufa; ponente, señor Pérez; defensor, Liedo. Gaitero Santamaría; procurador, Pérez Diez; secretaria del Licenciado Usera.

Registro civil. Defunciones.—Antonio Manero Zamora, de Burgos, 20 meses, Paloma, 6; Margarita del Río del Olmo, de Burgos, 11 meses, Victoria 4; Eleuteria Morales González, de Buñuel, 87 años, Emperador, 15; Félix Lallana Gutiérrez, de Burgos, 6 meses, Casa Camino de la Plata; Esteban Fernández de Tejerina y Diaz de Otazu, de Cisneros (Palencia), 87 años, Español, 4; Víctor Torre de Campo, de Castil de Carrías, 76 años, Saldana, 7.

Nacimientos.—Alfonso Torres Castrillo.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 633.0; a las cuatro de la tarde, 632.2.

Temperatura: máxima sol, 12.2; máxima sombra, 7.3; mínima sombra, 1.0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S; a las cuatro de la tarde, S.

La Central. VENANCIO OTERO MARQUINA

Almirante Bonifaz, 4 (junto a la Plaza Mayor)

información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia. Madrid, 3/20.

Información varía. Gaceta.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Concediendo premios en metálico por actos de protección a la infancia.

—Oforgando la libertad condicional a numerosos reclusos de uno y otro sexo de las distintas prisiones de España.

—Jubilando al abogado del Estado D. José Quevedo Rodríguez.

—Designando para ocupar la vacante que este deja a D. Bartolomé Mañosa.

Consejo de ministros. El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey terminó a la una y cuarto de la tarde.

El conde de Romanones trató en su discurso de la cuestión política exterior, fijándose en el Mensaje del presidente Wilson al Senado americano, acerca de su iniciativa para la paz, y de las consecuencias de la guerra submarina.

En cuanto a política interior, se ocupó de los planes del Gobierno.

S. M. firmó luego el nombramiento del marqués de Aihucomas para vicepresidente del Senado y de los mismos vicepresidentes de la anterior legislatura.

Después se reunieron los ministros en Consejo.

Firma de Guerra. S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Confiriendo a los coronales de infantería D. Julián Santa Coloma, don Pablo de Vegas, D. Modesto Salgado, D. Juan Jimeno, D. Félix Benedito y D. José Sacanellas y teniente coronel D. Cecilio Martínez, los mandos del regimiento Albuera, zonas de Gijón, Orense, Gerona, Teruel y Pamplona y batallón cazadores de Cataluña, respectivamente.

—Idem al coronel de carabineros D. Enrique Gutiérrez y teniente coronel D. Antonio López, D. Saturnino Salvador Lanuz, D. José Alina y D. Braulio Montero, el mando de la quinta subinspección (Málaga) y de las comandancias de Salamanca, Granada, Almería y Guipúzcoa.

—Idem a los tenientes coronales de la guardia civil D. Ulpiano Roz, D. Antonio Alvarez y D. Salvador Millán, el mando de las comandan-

ción se harán los destinos a los Cuorpos de las guarniciones permanentes de Laredo y Melilla, y unidades expedicionarias de Intendencia y Sanidad destacadas de Ceuta y Laredo, quedando para designar a los Cuorpos y unidades de la Península, los que tengan números siguientes al último a quien haya correspondido servir en África.

De este sorteo solo, según excluidos los sorteados a los beneficiarios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, los voluntarios que en 31 de Enero, lleven dos ó más años de servicio en filas ó sean clases de segunda categoría, los de los Cuorpos permanentes de África, los maestros armeros, y los músicos de primera y segunda.

Los reclutas que por sorteo les correspondiera servir en los Cuorpos permanentes ó unidades expedicionarias de Intendencia y Sanidad de África y tuvieran algún hermano en las condiciones prevenidas en la Real orden de 10 de Enero de 1914 (C. L. núm. 5), disfrutará desde luego de sus beneficios, siempre que acrediten, ante el jefe de la Caja de recluta, su derecho en el plazo que señala el caso cuarto de la misma.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les correspondiera servir en África, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla ó oficio, en cualquier situación militar, siempre que tengan más de diez y nueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros ó viudos sin hijos y tengan la aptitud física y demás circunstancias que establecen las leyes de reclutamiento y del voluntariado para África, atendiendo a que con estas permutas se trata de fomentar el alistamiento voluntario para dichos territorios.

El recluta sustituido, en el servicio de África será destinado a un Cuorpo de la Península que por sus aptitudes le correspondiera, y el anstituto al Cuorpo de África ó unidad allí destacada en que por sorteo correspondió servir al sustituido.

Los jefes de las cajas admitirán desde luego las permutas, tan pronto lo solicite cualquiera de los individuos incorporados a la caja, aunque sean voluntarios sirviendo en Cuorpo activo.

Estas permutas se podrán entablar indistintamente durante los días 12, 13 y 14 de Febrero, previa presentación de instancia dirigida a los jefes de las cajas respectivas, y a la que el sustituido acompañará los documentos que en la Real orden se mencionan.

Las prendas de vestuario que lleven los reclutas a su incorporación a los Cuorpos se guardarán en los almacenes de los mismos, excepto las interiores, que podrán usar, si así lo desearan, con objeto de que al ser llamados en su día puedan marchar con las ropas que trajeron al hacer su presentación, y dejen en los almacenes la primera puesta.

El número de reclutas que se asigna a la sexta región es el siguiente:

Sexta región: regimientos de Sevilla, Cuenca, Guipúzcoa, Leizaola y San Marcos, 123; Gasolana, 180; Valencia, 123; Andalucía, 175; Laneros de Borbón, 60; España, 87; Talavera, 60; de Alfonso XIII, 57; torero Montado, 125; segundo de montaña, 129; Comandancia de Artillería de San Sebastián, 70; primero de Zapadores, 100; sexta Comandancia de Intendencia, 50; sexta compañía de Sanidad, 20.

Para África se asigna: a Melilla, 5.914 reclutas; a Ceuta, 2.453, y a Laredo, 3.069, contribuyentes a la sexta región con 422, 169 y 202 reclutas, respectivamente, para cada uno de los indios territorios.

Teatro Principal

Ayer tarde llegó a esta población la notable actriz María Palou y su excelente Compañía, para debutar mañana en nuestro Teatro principal, donde seguramente obtendrá los mismos éxitos que obtiene en su excolación por provincias antes de marchar a Aragón, pues la fama de María Palou, adquirida en Madrid después de brillantes temporadas, va siendo confirmada en todos los teatros donde actúa.

Ultimamente en Bilbao ha sido clamorosamente ovacionada todas las noches, principalmente la noche de su despedida, en que el público bilbaíno le demostró sus simpatías, y María Palou tuvo que hablar desde el escenario, prometiendo que pronto volvería a dicha población.

La obra elegida para el debut es «Maricel», que tantos deseos hay por conocer en esta y de cuya protagonista hace Maricelita Palou una verdadera creación.

La temporada en Burgos resultará muy brillante, pues son numerosas las familias abonadas y mañana daremos una lista completa de las mismas.

Salón Parisiana

En las dos sesiones de ayer y de hoy concurren al más alto nivel, constituyendo un nuevo triunfo para la familia Tiberio, principalmente para Alba, que representa al arte en diferentes manifestaciones.

Cediendo estos artistas a requerimientos de la empresa, esta logró que la firmasen un contrato por dos días más, sábado y domingo, en los cuales presentarán un programa completamente distinto del ejecutado estos días, pues Alba quiere corresponder de algún modo a las pruebas de simpatía que del público ha recibido.

Para el estómago, BURLADA. La mejor agua de mesa.

das de Pontevedra, Córdoba y Gerona.

Más firma
También firmó el Rey decretos sin interés de los ministerios de Marina e Instrucción Pública.

El cabotaje
El director general de Comercio está ocupado en resolver el problema del cabotaje en los puertos del Norte.

Nuevos gentiles-hombres
Han jurado el cargo de gentiles-hombres el conde de Borbón, su hijo primogénito y el señor Churrucos.

Ante el Parlamento
La sesión del próximo lunes en el Senado se dedicará a la elección de secretarios y de la comisión de actas, y la del martes a la elección de las demás comisiones permanentes. En el Congreso se elegirá el lunes la Mesa, para cuyos cargos serán designados quienes ahora los ocupan. El martes se elegirán las comisiones de incapacidades e inspectora de la Deuda.

Una entrevista
En la tarde de ayer el conde de Romanones conferenció extensamente con el señor Lacierva.

Argente
Ha regresado de Andalucía, restablecido de su enfermedad, el subsecretario de la Presidencia, señor Argente.

De cacería
S. M. el Rey marchará mañana a Laohar y Trasmulas, donde pasará una semana.

Un aniversario
La Asociación de obreros ferroviarios celebrará el 29.º aniversario de su fundación con un banquete, al que asistirán el conde de Romanones, varios ministros y otras personalidades.

Pensando en el porvenir
La Cámara de Comercio de Madrid ha tomado el acuerdo de elevar al Gobierno una exposición, para que realice los trabajos y estudios oportunos, con el objeto de que al terminar la guerra se halle España en condiciones de orientar su política arancelaria y concertar tratados de comercio convenientes, teniendo en cuenta los tratados y «modus vivendi» en vigor que vencen en 31 de Diciembre del año actual.

Desde Melilla
MELILLA.—Los funcionarios de la Junta de fomento de obras del puerto han obsequiado con un banquete al director del periódico «El Telegrama del Rif», D. Cándido Lobera, como demostración de gratitud por sus eficaces gestiones cerca del Gobierno a favor de Melilla. Los comensales le hicieron entrega de un pergamino con las firmas de todos. Además enviaron telegramas de gratitud al ministro de Fomento y al director general de Obras Públicas. El general Jordana ha mandado a la península la última expedición de 340 licenciados. Han llegado a esta plaza tres oficiales franceses que se dirigen a Orán. Se abstuvieron de hablar de la guerra.

Segunda conferencia
Madrid.—8/20.
La contienda europea
Golosa española detenida
GIJÓN.—Ha entrado en este puerto la golosa bilbaína «Angela María» que en la tarde del sábado último fue detenida por un submarino alemán, que le pidió la documentación. Cuando la golosa arribaba los botes se sumergió el submarino, dirigiéndose hacia un vapor que se divisó por el Noroeste, y que resultó ser el «Sesao», de la Compañía Sota y Aznar, de Bilbao. El submarino reparó el costado del vapor en cuestión; examinó su documentación, y preguntó al comandante qué vapores quedaban en el puerto y cuáles cargaban mineral. El submarino era de unas 2.000 toneladas y llevaba dos cañones: uno a popa y otro a proa. Los tripulantes eran muy jóvenes, hasta el punto de que el comandante, que parecía el de más edad, no representaba más de treinta años.

Fronte francés
PARIS.—Oficial:
Los alemanes han intentado, sin éxito, un golpe de mano contra nuestras trincheras al Norte de Berry-au-Bac.

La noche pasó tranquila en el resto del frente.

Derribamos un avión enemigo al Norte de Chalumea y otro en las cercanías de Passy-Liera.

Fronte británico
LONDRES.—Oficial:
Un cruid enemigo contra nuestras trincheras al Suroeste de Loos ha sido rechazado, quedando en nuestro poder numerosos muertos y heridos alemanes.

Una patrulla enemiga fué cogida bajo nuestro fuego en Hulluch, infligiéndola grandes pérdidas. Penetramos en unas trincheras enemigas al Suroeste de Iprés. Hay actividad de artillería al N. del Somme, en el Ancre, en las cercanías de Armentières y en Iprés. Hemos bombardeado con éxito las atrinchamientos enemigos del Suroeste de Spuechez. Ayer desplegaron mucha actividad los aeroplanos. Destruímos uno enemigo y derribamos otros seis. Faltan dos de los nuestros.

Manifestaciones en Berlín
NAUEN.—Con ocasión del llamamiento dirigido por el Emperador a su pueblo, se organizó anoche una gran manifestación de antorchas por los estudiantes de Berlín y representantes de las demás Universidades. Los manifestantes desfilaron en dirección al palacio imperial, donde la Emperatriz, en representación de Guillermo II, escuchó desde una de las ventanillas las aclamaciones de los estudiantes.

Catástrofe en el Japon
NAUEN.—Según el «Daily Mail», en la mina de Sisma (Japón), la más importante de la cuenca carbonífera de Fushun, ha ocurrido una formidable explosión. Se echó a menos mil hombres, de los 1.112 que en ella trabajaban.

La política de mayorías
Personas bien informadas aseguran que el conde de Romanones ha desistido de reunir a las mayorías parlamentarias la víspera de la reapertura de las Cortes. Algunos relacionan esto con los rumores de que el señor Villanueva no quiere seguir presidiendo el Congreso.

La actitud de Villanueva
Esta tarde había en el Congreso y en los Círculos políticos gran revuelo. Se comentaba el Consejo celebrado por los ministros después del Consejo en Palacio y el cual duró hora y media, y una conferencia celebrada por el señor Alba con el conde de Romanones en la Presidencia. Más tarde los ministros de Estado y Gobernación se reunieron separadamente a casa de Romanones, con quien conferenciaron también a largo rato. Se dice que está planteado un conflicto al Gobierno, porque el señor Villanueva no quiere ser reelegido presidente del Congreso. Los periodistas han intentado tener una entrevista con el señor Villanueva, pero éste no acudió a su despacho y tampoco se hallaba en el Congreso el oficial mayor. Decíase que el señor Villanueva, que alcanzó una votación no igualada por presidente alguno, no quiere exponerse ahora a obtener menos sufragios que en la anterior elección, lo cual equivaldría a una derrota.

Bolsa
MENCHETA.

4 por 100 interior	75'40	75'00
Idem fin de mes	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	97'80	97'70
4 por 100 amortizable	89'00	89'00
Acciones del Banco de España	425'00	444'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	277'00
Paris 4 por 100 exterior español	82'85	82'60
Cambios sobre Paris, cheque	80'50	80'55
Cambios sobre Londres, id.	22'30	22'37
Acciones preferentes Sociedad General Asesora	61'00	59'25
Acciones ordinarias de id.	17'90	00'00
Obligaciones de idem	00'00	68'50
Acciones Banco Español de la Plata	246'00	239'50
Obligaciones hipotecarias a por 100	97'00	96'75

Criada
Se necesita para ayuda de otra que lleva muchos años en la casa, que esté enterada de las labores propias de su cargo. Informará Guillermo Villangomez, en el Hospital del Rey. El mismo vende avana y cebada de clase superior para la siembra, pudiendo adquirirse también en Pampliega en la casa de dicho señor Villangomez.

HERNIADOS (quebrados)

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopedico de Barcelona, con nombre registrado, señor Torrent, estará en Burgos, en el Hotel Universal, únicamente el sábado 27 de Enero, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por lo tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos, en el Hotel Universal, solo y únicamente el sábado 27 de Enero. NOTA.—Recibirá también en Logroño el 26, en el Hotel París; en Valladolid el 28, en el Hotel Imperial (salle del Pese); y en Palencia el 29, en el Hotel Central; donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 18, Casa Torrent.

ISIDRO PLAZA. Banquero
Isidro Plaza, 5, Burgos.—Casa fundada el año 1845. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de todo clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlos en escritura, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Ofrece sobre todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento de cheques comerciales y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de todo clase de acciones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 5 y de 8 a 11.

Anemia, debilidad, inapetencia
desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**
LAIN-CALVO, 20, FARMACIA



A pesetas 0'65 botella
Devolviendo el casco se abona 0'20. Vinos tintos desde 5'60 pesetas arroba. Sucesor: Almirante Bonifaz, 13, BURGOS

Se vende
una vaca lechera, de buena raza; parirá para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchicheria.

Dormitorio
muy elegante, sin estrenar, se vende. Huerto del Rey, 24, 3.º

Motocicleta Douglas
con cambio de velocidades y embrague; se da a toda prueba. Paloma, 16, 2.º, informarán.

Se venden
por ausentarse de esta capital, varios muebles. Informes: Santander, 30, 1.º

Ama de cría
Se necesita para casa de sus padres. Informar en plaza del Duque de la Victoria, núm. 17, 2.º, izquierda.

Se venden
once vacas en Vitoria, de la vaquería de Manuel Cobo. Café Suizo.

Se arrienda
junto a la estación, un hermoso y amplio local, propio para almacén o industria. Informar a Juan Pérez, Santa Dorotea, 2.

Se necesita
un oficial de chocolatería, con buenos informes y que sepa cumplir con su obligación. Informar a D. Baldomero Quintanilla, calle de la Sambrería.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, acentua, yallis, nuez yónica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL. Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia. Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado. 3/60 pts. botella

Doctor Bianco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

SASTRERIA
Hijos de Agustín Prieto
LINONERIA, NÚM. 6. Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas calares.

Mantenimiento de carruajes y automóviles
DE **Casimiro Charro**
Gamazo, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID. Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Venta de casa
A voluntad de sus dueños se hace de la señal. Con el núm. 9 de la calle del General Sanz Pastor. Razón en el núm. 15, principal de la misma calle.

Ladrillos refractarios
Se venden unos 3.000 usados en el taller mecánico y almacén de maderas de Florencio Martínez, carretera de Madrid, (junto al fiato), Teléfono 67.

Vaca lechera
Se vende una de buena raza, de dos años, que parará en Febrero. Para tratar, en el Parador del Siglo, Merced, 16.

Pérdida
La persona que haya dejado olvidado un boia en la pastería de los hijos de Pío Fernández, puede pasar a recogerle, previas las señas y pago de este anuncio.

Trabajo a domicilio
7 DUROS SEMANALES elaborando desde cualquier localidad el presente artículo NUNCA VISTO. 2.º acuerdo para todos. Muestras e instrucciones gratis. Apartado 689, MADRID.

"El Paraiso,"
Grandes viveros de árboles frutales y maderables. CATALOGO GRATIS. Lucas Bermejo, Logroño

Se vende
una berlina siminueva. Informar en Arrabal de San Esteban, 21.

Ama de cría
Se ofrece para su casa, de inmejorables condiciones y cerca de la capital pasando la carretera por su vivienda. Informes Forzán González, 35, duplicado, primero.

Maestro molinero
de cilindros, ofrece sus servicios, con inmejorables condiciones. Informes: Centro Técnico Industrial, Juan Espinosa (calle de la Paloma).

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU, exquirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. En su Gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su Policlínica, barrio de San Pedro, teléfono número 99.

Lara Cede a su clientela las camas torneadas e inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en cama de matrimonio. EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 13.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circolo Católico de Obreros de Burgos
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1918

SECCIÓN GENERAL
CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de salirlos. MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados. Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Circolo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL
PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Circolo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual. Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:
Días laborables: de diez a doce y de seis a ocho. Días festivos: de once a once y media.
Circolo Católico de Obreros, Concepción, 28

La Rioja Vitícola. Felipe Lagunilla CENICERO
Injertos de todas las variedades.—Barbados, estaca y estaquilla.—Hermoso desarrollo.—Selección escrupulosa y exacta autenticidad. Precios por correspondencia.

Arboles forestales y de adorno
Precios de algunas especies franco de embalaje y puestas sobre estación ferrocarril Burgos:

	El ciento Pesetas	El millar Pesetas
Chopo canadiense de 1'50 a 2'50 metros de altura	20	190
— de 2'50 a 3'50	30	285
Estaquilla de chopo canadiense de 0'40 a 0'50 metros de altura.	15	145
Chopo lombardo de 1'50 a 2'50 metros de altura	25	240
Pinos (variedades piñonero, silvestre y pinastor) de 0'80 a 0'40 metros de altura.		30

Pedidos al administrador de Casa de la Vega D. Antón Blanco (teléfono 189).

Centro vitícola del Duero
DE VIDAS AMERICANAS DE **DON VICTOR MARTINEZ**
DIRECTOR PROPIETARIO, EN GUMIEL DEL MERCADO (BURGOS)
Injertos, barbados, estacas, estaquillas. Desfonde y plantaciones completas por cuenta de esta casa.—Precios por correspondencia.

En todo Burgos y su provincia es conocido como el almacén de camas y muebles de todas clases **LA GRAN BRITANIA** no solamente por vender a precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS. Calle de Vitoria, número 14. entre el Hotel París y el DIARIO DE BURGOS.



Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63

Pedid reglamento y folleto de propaganda.-Util y gratis

Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación

CURACION RADICAL

por el **Depurativo Richelet**

PURIFICADOR
REGENERADOR } de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



EN VENTA:
Todas
las Farmacias
y Droguerías.

Depositar general para
toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9,
SAN SEBASTIAN

Laboratorio: L. RICHELET, SEDAN (Francia).

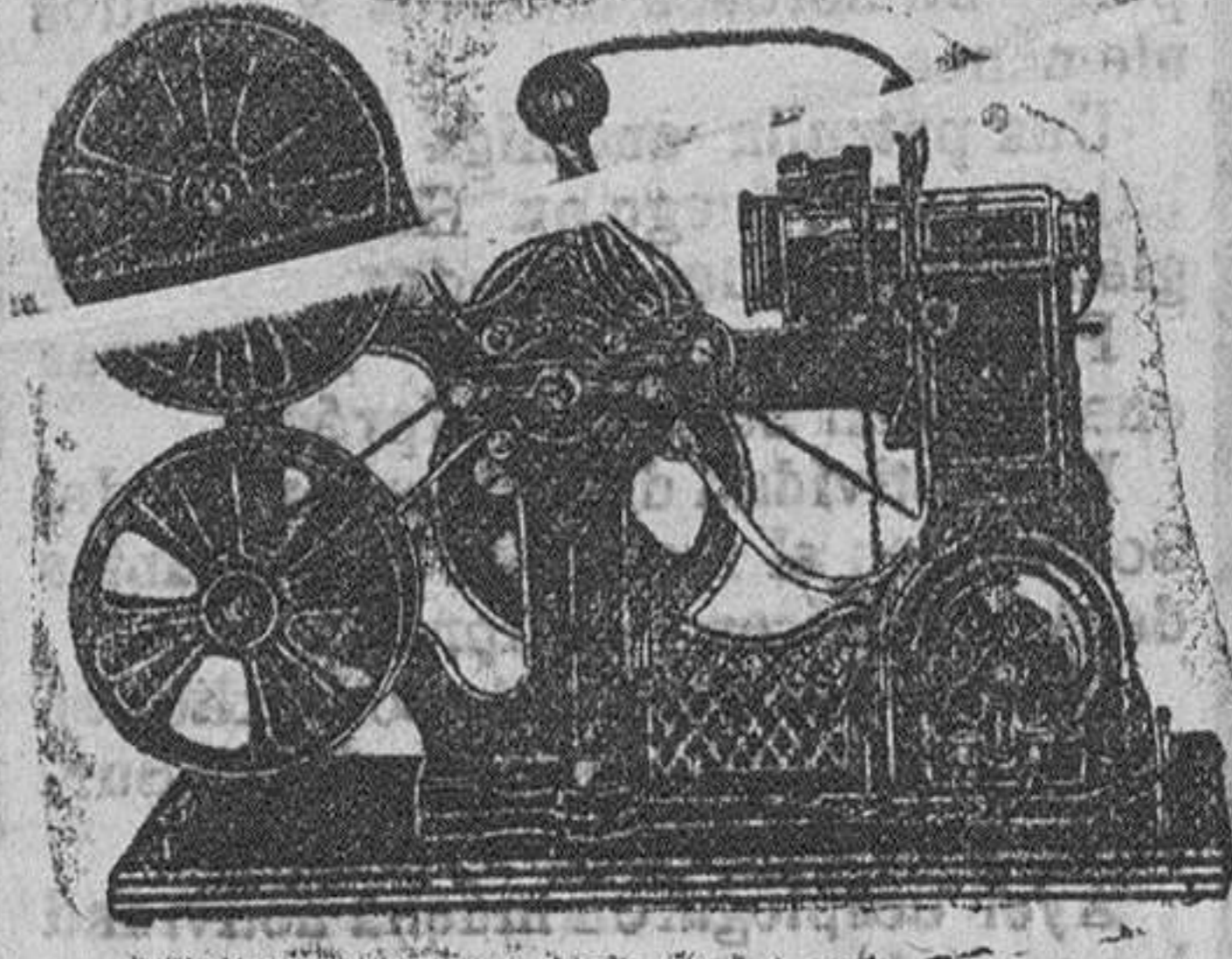
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industriales, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas a precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas infamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia.

MODERN GARAGE, Lain-Calvo, 38

¡Un descubrimiento sensacional!

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles, de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de la

Carbonite (registrado).

Este precioso producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo, muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de correo y por certificado.

Dirigirse al concesionario exclusivo para esta provincia

Don Mariano Mateos, Colmenares, letra L, Valladolid.

¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden Nitrato de sosa de Chile.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se reanuda gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona á mediados de Febrero el vapor BALMES.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fe.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

31 Enero, vapor MARTIN SAENZ . . . Puerto Rico, Matanzas, Habana y Cienfuegos.

10 Febrero, vapor M. M. PINILLOS . . . Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Calbarion, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balears).

Frostan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de primera.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona en RIBERA BORN y ALERA.—Faseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ERYSIPEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

Pastillas

Alemanas

del profesor

Swanter

de Berlín.

Es aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas Tribid Trem, Fenil Metan, Oxismit, Ant. Bis. T. Biol en Sach. y Excep.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella Tos ronca, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que ahogado ouchillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento. Hace cesar en el acto á la irritable sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosidades, descomponiéndolas y haciéndolas expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—1'50 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferreras, calle Vilanova, 1, Barcelona.
Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcala, 7, y Martín y Durán.
En Burgos.—Farmacia F. de la Liera, Plaza Mayor, 84.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

IMPORTANTE

Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compra toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Talleres de encuadernación y fábrica de cajas montados con los adelantos más modernos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12, BURGOS.

Encuadernaciones sencillas y elegantes.

Especialidad en obras litográficas y de lujo.

Se hacen carpetas, estuches, esjas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.

Prezios económicos.

La Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y su provincia:

Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos
Valentin Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales á quien lo solicita.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretas, 89, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Adase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

EMPLASTOS perforados americanos

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de las señoras en sus períodos menstruales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Quinta Estrella
Jabón Plata Azul
Jabón Plata Castaño
Jabón Cantabria
Jabón Vasconi
Jabón Estrella del Norte

Quilician-Biciclato-Cola roscoe
Bom, Aceites de semillas y
Tortas de Coco

Carburo de Calcio, marca «Corcubión»
Pídase precio á Bonifacio López y Compañía,
apartado 189, Bilbao